

Fecha: 02-05-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general
Título: Hallazgo arqueológico obligó a trasladar obras de moderno centro de salud hasta otro terreno

Pág.: 13
Cm2: 316,1
VPE: \$ 429.929

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hallazgo arqueológico obligó a trasladar obras de moderno centro de salud hasta otro terreno

La abundante "permisología", la demora en el Plan de Rescate y el temor de los contratistas a que se paralicen nuevamente los trabajos han hecho que el SAR tarde años en construirse

Hace unos nueve años comenzó la lucha por contar con un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) en la comuna, luego que este proyecto fuera aprobado por los integrantes

del Concejo Municipal.

En aquel entonces, se dio el visto bueno para invertir cerca de 132 millones de pesos que permitieran adquirir un terreno destinado a su instalación en calle Camilo Henríquez,

frente al actual Consultorio de Artificio.

El establecimiento contemplaba equipamiento de alta tecnología con herramientas que permitirían una atención rápida y eficiente; además de la toma de exámenes y el acceso a telemedicina, entre otros servicios.

Tras superar los procesos burocráticos, en abril de 2021 comenzó la construcción del centro, con una inversión de mil 275 millones de pesos y una superficie de 576,3 metros cuadrados, beneficiando a unas cien mil personas.

Sin embargo, cuando la empresa a cargo llevaba un 77% de avance, aparecieron osamentas durante las excavaciones. Estas fueron identificadas como restos de pueblos originarios, lo que obligó a suspender las obras.

La estricta normativa patrimonial llevó al Consejo de Monumentos Nacionales a decretar la paralización de los trabajos hasta documentar debidamente el hallazgo arqueológico.

El empresario a cargo de las obras abandonó voluntariamente el proyecto, incapaz de sostener los costos de la espera, por lo que en mayo de 2022 el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca dio

término formal al contrato.

En 2023 se realizó una nueva licitación, pero no hubo interesados en construir en el mismo terreno de Artificio, ante la incertidumbre provocada por las eventuales nuevas paralizaciones.

La falta de resolución sobre el Plan de Rescate de los hallazgos y la liberación oficial del terreno mantuvieron el proyecto estancado, por lo que el Servicio de Salud y el municipio decidieron relocalizarlo.

Para ello, presentaron nuevos terrenos ante diversos organismos públicos, entre ellos el Ministerio de Bienes Nacionales -con apoyo del Ministerio de Salud-, a fin de seguir avanzando con esta iniciativa.

A pesar de los problemas, las autoridades insistieron en no perder una inversión ni la oportunidad de resolver hasta en un 80% las atenciones de salud que hoy absorben los hospitales de la zona.

Actualmente, y bajo este complicado contexto, los esfuerzos se concentran en un terreno ubicado en avenida Lizaolaín, donde se realizan los estudios técnicos necesarios.

El alcalde Johnny Piraño explicó que, inicialmente, se pensó en un lugar junto a la

Fiscalía Local de La Calera, utilizado actualmente como sitio de incivildades e incendios.

Sin embargo, la Seremi de Justicia de Valparaíso recordó que allí se construirá el futuro Instituto Médico Legal (IML), otra inversión importante para la comuna. Por tanto, no se hacía viable dicho plan.

"Hasta que dimos con un terreno en el acceso al 'Mecano', al lado de nuestro Parque Mu-

nicipal, donde estaba la antigua bombona. Vino un equipo de infraestructura del Ministerio de Salud y de otros organismos" dijo el alcalde.

"Aún falta una subdivisión administrativa del terreno -acotó-, pero es un tema de voluntad que debería resolverse en corto plazo. En mayo, tras una reunión con autoridades nacionales, podríamos tener una decisión definitiva".

Vecinos de Los Tilos de Artificio se sumaron a la campaña de arborización



Las evidencias arqueológicas, halladas en el terreno de calle Camilo Henríquez, han provocado la enorme demora en la ejecución de las obras.